# PRACTICAMENTE YA NO EXISTE LA TREGUA EN PALESTINA

## *Temen los Observadores que se Generalice de Nuevo la Lucha Arabe-Judía*

### *Cargos se Formulan*

**ACTUA BERNADOTTE**

TEL AVIV 12 (ANS). — En varios sectores del frente continúan combatiendo árabes y judíos, por lo que se teme que las acciones se generalicen y quede anulada la tregua iniciada el día anterior, antes de que haya transcurrido 24 horas de su comienzo.

El mediador de las Naciones Unidas conde Folke Bernadotte, al recibir la protesta de violación de la tregua por ambos frentes dió seguridades de que los hechos serán investigados, pero insistió con energía a restablecer la calma.

**NO EXISTIRIA LA TREGUA**

TEL AVIV, 12 (ANS). — El jefe de operaciones del ejército judío declaró que no existe la tregua en Palestina y acusó a los sirios, egipcios y a la Legión Arabe de proseguir la lucha en varios puntos de Tierra Santa.

Agregó el comandante israelita general Aarán, en una conferencia con los periodistas que ningún comandante había ordenado nuevas operaciones, sino únicamente las medidas que fuesen absolutamente necesarias y "debe tenerse en cuenta que no hay ningún país árabe ni ninguna de sus capitales que esté fuera del alcance de nuestra visión". Agregó el informante que en diversos puntos del frente no había observadores de las Naciones Unidas para comprobar el cese del fuego que es continuamente violado. Expresó que los Legionarios Arabes habían atacado en varias oportunidades desde que comenzó la tregua, aldeas y poblaciones en el sector de Lydda, que ahora está en poder de los hebreos. Dijo que uno de esos ataques fué especialmente violento y que la lucha duró cinco horas.

**BOMBARDEOS A LA COLONIA HENOUTA**

BEYRUTH, 12 (ANS). — El Ministerio de Defensa Nacional dió a conocer el siguiente comunicado oficial: "La artillería libanesa bombardeó las posiciones enemigas de la colonia de Henouta y sus alrededores hasta la aldea de Bassel.

Se efectuaron patrullas de reconocimiento en esa misma región hasta los puestos avanzados de Hancula en el sector de Kadast Walkis. Unidades sirio-libanesas de las fuerzas de liberación penetraron en el territorio de Palestina en una profundidad de 25 kilómetros. Finalmente, la colonia de Alharraqui fué intensamente bombardeada por la artillería de las fuerzas libanesas".

**ACUSAN A LA HAGANAH**

DAMASCO, 12 (ANS). — Se anunció en fuente militar que a pesar de haberse dado la orden de cesar el fuego, se registran aún combates y operaciones militares de los judíos en varios puntos de Palestina. El comando sirio acusa a las fuerzas de la Haganah de no observar estrictamente la tregua armada.

**CAPTURA DE UN CENTRO**

DAMASCO, 12 (ANS). — "En el sector norte las unidades sirias tomaron por asalto Mishmar Hayarden, capturando alrededor de cien prisioneros, entre los cuales cuatro mujeres combatientes", anuncia el comunicado del comando sirio. "El enemigo tuvo durante el combate más de cien muertos y doscientos heridos". [illegible]. Se capturaron seis morteros y diez ametralladoras. Las unidades sirias atacaron las colonias fortificadas de Lahonie y ocuparon las localidades de Madahil, Abbasied y Manshurah. En el sector sur se registraron operaciones de patrullas.

**FINLANDIA RECONOCIO A ISRAEL**

HELSINKI, 12 (ANS). — Finlandia reconoció "de facto" al estado de Israel, según se anunció al finalizar la reunión del consejo de ministros.

**TRIUNFO EN BOWLING EL CIRCULO ITALIANO**

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Con un triunfo inició su presentación en el campeonato de Bowling la delegación del Círculo Italiano de Santa Fe, que ganó dos de los tres partidos que sostuvo por los puntos reglamentarios contra Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires.

Los resultados de esto, partidos fueron los siguientes:

1o. Gimnasia y Esgrima: 4-5-5; Círculo Italiano 4-3-5.

2o. Círculo Italiano: 5-5-4; Gimnasia y Esgrima 4-4-3.

3o. Círculo Italiano: 5-0-4; Gimnasia y Esgrima: 5-0-4.

Mañana la delegación santafesina enfrentará a los equipos de Banco de Boston y San Lorenzo de Almagro.

**LAS MUJERES EN EL EJERCITO DE EE. UU.**

WASHINGTON, 12 (ANS). — El presidente Truman firmó una ley que convierte a las mujeres en miembros regulares del ejército, la [illegible] y las fuerzas aéreas.

# LA REP. ARGENTINA PODRA ACRECENTAR SUS EXPORTACIONES, EXPRESO MIRANDA

### *Con Varios Países se Suscribirán Acuerdos*

**LA CONGELACION DE PRECIOS, COMENTO**

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Revisten importancia y abarcan una gran cantidad de aspectos vinculados a la vida económica del país, las declaraciones que en la fecha formuló el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, con motivo de realizarse la habitual conferencia de prensa.

Destácanse entre los temas abarcados por esta conversación, sostenida en términos sumamente cordiales, entre los periodistas y el alto funcionario mencionado, los relativos a los diversos convenios comerciales concertados o en vías de firmarse, entre nuestro país y naciones del viejo y del nuevo Continente, además de las referencias sobre el precio de los productos manufacturados en el territorio nacional, su posible congelación y la de los sueldos.

En primer término señaló que la Argentina se encuentra estudiando actualmente el ofrecimiento del gobierno de Dinamarca cediendo a nuestro país un puerto en Copenhague para almacenar y distribuir los productos argentinos en los países de Europa.

Luego amplió sus declaraciones con respecto al ofrecimiento de Dinamarca, manifestando que se trata de una propuesta muy interesante. "Calcúlese —dijo— que desde ese puerto libre a París hay solamente 275 kilómetros y 296 a Bratislava. Estaremos en condiciones —declaró— de enviar nuestros productos a numerosos países de Europa tradicionalmente compradores de la Argentina y podremos acrecentar nuestras exportaciones con naciones que quieran abastecerse en la Argentina".

El asunto de las divisas-dólares fué motivo de nuevas declaraciones del señor Miranda. El presidente del Consejo Económico Nacional dió su opinión con esta optimista frase: "Hay un perfecto acuerdo con el embajador de los Estados Unidos para una cooperación en la aplicación del plan Marshall, que él y nosotros consideramos imprescindible para resolver la situación actual del mundo". Otra revelación de indudable importancia que hizo el señor Miranda fué la relacionada con el decreto del Poder Ejecutivo en el sentido de que los aumentos de sueldos no deben incidir en la elevación del coste de la vida, y que prácticamente forma parte de un plan de congelación de precios. "Es más —agregó al respecto— ya que muchos patronos insinuaban a los obreros que hicieran pedidos de aumento de sueldos para que de esta forma pudieran elevar los precios de sus productos y por ende sus ganancias. Tal medida, recalcó el señor Miranda, tiende a poner fin a esta situación y detener la curva inflacionista".

A manera de precisión dijo el señor Miranda: "Nos hemos salido del sentido común; debemos volver a él". Un periodista preguntó al presidente del Consejo Económico sobre la veracidad de los rumores sobre el propósito del gobierno de disponer un nuevo aumento del precio de la nafta. "Ese punto no ha sido considerado por el Poder Ejecutivo —dijo el señor Miranda—, el que añadió: "En cuanto al racionamiento del producto se hará si se considera necesario".

La conversación se mantuvo en torno al problema de la escasez de combustible. Dijo el Sr. Miranda que el convenio con Rumania permitirá aumentar las reservas de petróleo. La situación del abastecimiento es seria, pero será conjurada. La aviación militar, señaló, está dispuesta a reducir en un cincuenta por ciento su consumo habitual".

Surgió entonces la pregunta que si de acuerdo al convenio con Rusia, que ya está siendo motivo de conversaciones oficiales, la Argentina recibiría petróleo soviético, a lo que respondió el Sr. Miranda que de Rusia nos interesa el petróleo o cualquier otra cosa. "Madera, por ejemplo."

Dijo luego que se han reanudado las conversaciones de carácter económico con Rusia.

**QUEDO FINIQUITADO EL CONVENIO CON BRASIL**

Preguntado si existen dificultades en el intercambio comercial con Brasil, el señor Miranda manifestó que la negociación iniciada hace días con representantes de ese país, estaban todas arregladas. En cuanto a las discusiones para la adquisición por parte de Brasil de carne argentina, agregó, es una cuestión que también está arreglada.

Sobre las relaciones comerciales con el citado país, aclaró el presidente del Consejo Económico, que las futuras transacciones se harán de la siguiente manera: Brasil pagará en pesos moneda nacional y la Argentina abonará en cruzeiros.

**LA CONGELACION DE PRECIOS Y LOS SUELDOS**

El señor Miranda fué interrogado luego acerca de los alcances del decreto del P. E., dado a conocer en la víspera, según el cual los aumentos de salarios no deben incidir sobre los precios de los productos, sino sobre las ganancias de los patrones.

Requerido si esa medida estaba encaminada a una congelación de precios respondió:

—"Así es. Los patrones, añadió, no deben continuar aumentando los precios, cada vez que aumentan los salarios. Hay que decir basta a la inflación!

Aclaró "que es indudable que el aumento de salarios lo harán en adelante, aquellos industriales y comerciantes que puedan, pues, dijo, no se puede pedir a nadie que dé lo que no tiene".

Con respecto al anuncio del próximo cierre de la Cabaña Tuyú, expresó el señor Miranda:

"No tengo conocimiento de ese asunto. Cuando llegue a mis manos, lo estudiaremos".

Manifestó que Checoeslovaquia, con la cual se tramita un acuerdo, se compromete a enviar carbón, hierro y maquinarias, como también destilerías de petróleo a cambio de productos argentinos. Expresó que no se habían producido novedades en las gestiones con Chile, aunque señaló que se había comenzado el envío de remesas de carbón de Lota que la Argentina —dijo— está dispuesta a recibir en cualquier cantidad.

"Polonia —señaló de inmediato— nos ha hecho una oferta. Se trata de la permuta de carbón por lana". Expresó que las necesidades del país en carbón son de 2.500.000 toneladas. Un millón las suministra Inglaterra. El resto lo obtendremos mediante los convenios de trueque recientemente firmados con varios países. Vale decir —recalcó— que nuestro abastecimiento de carbón está resuelto y que no necesitaremos dólares para comprarlo".

Habló luego de la remesa de libras, producto del dividendo de capitales ingleses. Expresó el señor Miranda que ello es motivo de una conversación, revelando que existe una fórmula de transacción basada en que Inglaterra lleve sus productos, en especial la carne, para que la Argentina pueda así resolver el envío de esos fondos. Agregó al respecto que ninguno de esos puntos está considerado en el tratado "Andes".

**ENCUENTROS POR LA COPA DAVIS**

PRAGA, 12 (ANS). — Checoeslovaquia y Bélgica disputaron los partidos en los primeros encuentros de los cuartos de finales de eliminaciones de la zona europea por la Copa Davis. El campeón checoeslovaco, Jaroslav Drobny venció al belga Jacques Peten por 6-4, 6-1, 6-1 pero el belga Philippe Washer derrotó al checoeslovaco Vladimir Cernik por 6-1, 2-6, 4-6, 6-3.

**Las relaciones entre la India y el Vaticano**

CIUDAD DEL VATICANO, 12 (ANS). — El Vaticano anunció hoy oficialmente que se han entablado relaciones diplomáticas con la India por primera vez en la historia.

El Orden

Año XXI Nº 7091. Santa Fe, domingo 13 de junio 1948 — REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº [illegible] — (12 Pág.). Precio $ 0.15

## G. Bidault Defendió su Política Exterior

PARIS, 12 (ANS). — El canciller señor George Bidault, al abrir el debate sobre política exterior en la Asamblea Nacional francesa pronunció un discurso en el que solicitó la aceptación de los acuerdos concertados en Londres por las seis potencias, aunque admitió que el gobierno no sentía ningún entusiasmo por los mismos, pero que sin que eso significara que estuviera dispuesto a presentar excusas. Subrayó también que las decisiones de Londres no eran otra cosa que simples recomendaciones. El ministro de Relaciones Exteriores en el curso de su alocución, dijo que Francia no pretendía esterilizar el Ruhr al privar a Europa de sus productos, pero que sí trataba de prevenir que éstos pudieran emplearse de nuevo con fines agresivos. Recordó que Francia había pedido insistentemente un régimen internacional para el Ruhr y su separación del resto del Reich, pero sin encontrar apoyo a sus pretensiones en parte alguna.

Replicando a quienes critican al gobierno, recordó las actitudes asumidas respecto al Ruhr por Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia en las sucesivas reuniones del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores. Añadió que entre las continuas discrepancias de las cuatro potencias en torno al Ruhr se impuso la necesidad de intentar un acuerdo entre tres potencias, siendo esencial que Francia participara en el mismo, porque su ausencia sólo hubiera servido para complicar las cosas. Observó que hoy en día pocas personas, aún en Francia, son partidarias de la completa separación del Ruhr del resto de Alemania, por lo que no era justo acusar al gobierno francés de haber cedido en esa cuestión.

El canciller Bidault pasó después a examinar el problema de la seguridad al que calificó de verdadera base del problema alemán. A continuación expresó que Francia acogía con agrado el discurso del presidente Truman de fecha 17 de marzo, prometiendo la participación norteamericana en la seguridad europea y la resolución del senador Arthur H. Vandenberg sobre el mismo tema.

Finalmente dijo que los acuerdos de Londres deben aceptarse, "porque al rechazarlos se pondría en peligro a la economía francesa".

El señor Bidault habló durante dos horas y quince minutos, pero su discurso fué acogido con muy poco entusiasmo. Poco antes de que comenzara la sesión el gobierno decidió que si fuera necesario celebraría una reunión especial del gabinete en pleno para autorizar al primer ministro, Schumann, a pedir un nuevo voto de confianza.

Son tantos los diputados que han pedido la palabra que no se cree que haya votación alguna hasta el próximo martes.

# Conócense Nuevos Detalles de las Exacciones

### *Hay varios Detenidos*

**LAS MANIOBRAS**

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — La policía federal continúa las investigaciones tendientes a poner término a las exacciones cometidas por el personal de ferrocarriles. Los procedimientos proseguirán hasta que se haya logrado aclarar debidamente algunos puntos que hasta ahora aparecen poco claros, tales como la intervención de los inspectores, boleteros y otras personas. También se está averiguando la venta de boletos de cama a un precio superior y expendio de asientos numerados previa entrega de sumas de dinero.

Se ha podido saber que algunos guardas detenidos a disposición de la justicia, conseguían beneficios de 600 a 800 pesos por jornada. Hasta el momento no se ha podido establecer la participación directa de los inspectores, y ya que éstos niegan toda vinculación y responsabilidad.

**PRODUCTOS PARA RUMANIA**

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Se anunció oficialmente que la Argentina se dispone a enviar su primera remesa de productos a Rumania en virtud del acuerdo comercial firmado recientemente entre los dos países.

Consiste en 7,000 toneladas de cueros y lanas y 4,000 de carga general que saldrán del puerto de Buenos Aires a bordo del vapor "Ceibo".

Al referirse a la importancia de ese envío, la Subsecretaría de Informaciones expresa "que vuelve así a refirmarse la tradicional política internacional económica de la Argentina, que tiende a estrechar más aún sus vínculos con todos los pueblos del mundo.

"Cabe señalar —termina expresando— que todos esos convenios comerciales y financieros son objeto de un cuidadoso estudio, que asegura a la Argentina un tratamiento de estricta y justa reciprocidad por parte de las naciones que con ella acuerdan operaciones de aquella índole".

**NUEVA AGENCIA DE LA ARGENTINA EN ESPAÑA**

MADRID, 12 (ANS). — Con asistencia del embajador argentino, Dr. Pedro Radio, se inauguraron los nuevos locales para la agencia de la Flota Aérea Mercante Argentina.

Se hallaban presentes las autoridades de la aviación civil española, el presidente de la Asociación de Prensa y otras personalidades.

EVITA. — La actividad y el dinamismo de la primera dama, doña María Eva Duarte de Perón, tienen a diario oportunidad de manifestarse en su decidida intervención en distintas cuestiones. Aparece aquí en compañía de una delegación del Comité de Seguridad en el Tránsito, que la visitaron para exponerle problemas de actualidad

# Temperatura Polar Fué la de Ayer

BUENOS AIRES 12 (ANS). — La intensa ola de frío que se ha insinuado en los últimos días, hizo descender en la fecha la marca mercurial en distintos puntos del país.

En esta capital, donde reinó buen tiempo, la temperatura mínima fué de 1,8 a las 8.25.

En el interior las temperaturas fueron bajas, registrándose numerosas marcas bajo cero. En el Cristo Redentor, límite de Mendoza con Chile, se registraron 14 bajo cero. En Lamargue, Mendoza, 7 bajo cero; en San Carlos, de la misma provincia, 7 bajo cero.

En los territorios del sur fueron muy bajos los registros: En Trelew, 6; en General Acha 4. En el centro del país el fenómeno también se hizo sentir: en Bell Ville, Córdoba, 3; en Pigüé, Coronel Suárez y General Conesa, provincia de Buenos Aires, 2 bajo cero.

**Las grandes potencias en el C. de Seguridad**

WASHINGTON, 12 (ANS). — Por votación de 65 a 6 el Senado aprobó una resolución abogando por las Naciones Unidas con más fuerza ejecutiva y apoyo norteamericano a los pactos regionales defensivos, además de que el gobierno nacional haga un esfuerzo por lograr que se elimine la prerrogativa del veto de las grandes potencias en el consejo de seguridad.

Con anterioridad el Senado rechazó una enmienda que proponía el senador Claude Pepper de que la resolución eliminara toda referencia al apoyo norteamericano a los pactos de seguridad colectiva.

La resolución no tiene fuerza compulsoria y constituye sólo una recomendación al Ejecutivo. De todos modos, se sabe que tiene por anticipado la aprobación del mismo.

En la Cámara de Representantes hay pendiente de aprobación una resolución similar, pero no se sabe aún en qué forma se acoplarán ambas. En la de la Cámara se incluye una cláusula concediendo un empréstito de 65 millones a las Naciones Unidas para construir los edificios de su sede permanente en la ciudad de Nueva York.

La resolución del Senado fué presentada por el presidente de dicha Cámara, Arthur Vandenberg, que redactó el anteproyecto de acuerdo con el departamento de Estado. En [illegible] labores por eliminar la prerrogativa del veto en el consejo de seguridad. Solución pacífica de todos los problemas internacionales y la admisión de nuevos miembros.

Tratar nuevamente de crear una fuerza mundial de paz y obtener regulaciones mundiales y la reducción de armamentos "con salvaguardias adecuadas y confiables", incluyendo, según se presume, a la bomba atómica. Convocar a una conferencia general de las naciones integrantes de las Naciones Unidas para revisar la carta si todos los demás fracasan.

**ESTADO DE LAS FINANZAS COMUNALES**

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Dióse a publicidad el estado financiero y patrimonial de la comuna al 31 de mayo de 1948.

A esa fecha los recursos ordinarios correspondientes al presupuesto del año 1948, excluyendo las cuentas oficiales no incorporadas, ascendían en administración central a $ 51.140.968,97; los rubros inmuebles y muebles de uso permanente y de consumo arrojan las siguientes cifras: Bienes de patrimonio público, pesos 922.776.000,61. Bienes de dominio privado, $ 511.362.615,55.

**CONFERENCIA CON PERON**

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Por espacio de más de una hora conferenció con el presidente de la Nación el diputado nacional por Mendoza, señor Francisco Giménez Vargas, habiendo trascendido que se habría conversado sobre distintos problemas vinculados con la situación política de la citada provincia.

**PERMANECE AUN EN ASUNCION, MORINIGO**

ASUNCION, 12 (ANS). — Contra lo que estaba anunciado, no salió de esta capital esta noche el ex presidente de la República del Paraguay, general Higinio Morínigo.

La suspensión del viaje debióse al mal tiempo.

### *Multas se Aplicaron*

**A ESPECULADORES**

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — La Dirección de Vigilancia y Abastecimiento de la policía federal continuó sus procedimientos contra el agio, descubriendo nuevas maniobras tendientes a burlar la ley 12.830 y sus decretos reglamentarios. A la firma Mayorga Hermanos, exportadores e importadores de mercaderías en general, le fué aplicada una multa de 100,000 pesos por venta de chasis de camiones a precios mayores que los fijados. Por una falta similar se aplicó una multa de 20 mil pesos a la firma Frías, Arrese y Elizalde, con sede en Viamonte 1130.

**GESTIONES DE LA MISION CHECA**

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Los miembros de la misión comercial checa, encabezada por el presidente del Banco Central Checoeslovaco, señor Schemala, mantuvieron esta mañana una entrevista con el titular del Banco Central de la República, señor Orlando Maroglio, continuando así sus gestiones oficiales tendientes a intensificar el intercambio comercial entre los dos países. Por su parte los miembros de la delegación de Yugoeslavia concurrieron al Palacio San Martín, conferenciando con el director del departamento Económico de la Cancillería, doctor Roberto Ares, acerca de la forma de poner en práctica a la brevedad posible el convenio comercial firmado recientemente entre Argentina y aquel país.

**ACUSAN A UN TESTIGO**

LA PLATA, 12 (ANS). — El jefe interino de la dirección judicial de la policía, presentó un escrito al juez del Crimen, acusando por desacato al jefe de policía, al ex jefe regional de la zona de Avellaneda, Sr. Vicente Ricardo Almirabal.

La acusación se funda en el contenido de un folleto escrito por el mencionado, en el que se formulan imputaciones contra el coronel Marsillac. El nombrado fué, como se sabe, uno de los testigos de descargo de mayor importancia en el proceso contra Oetbell[illegible].

**RESULTADO DE UNA PRUEBA**

VILLA MARIA, 12 (ANS). — Se disputó la prueba de clasificación en el circuito "Tomás Rostta", para el premio automovilístico de fuerza limitada que se correrá mañana.

La clasificación de hoy fué la siguiente: 1o. Alfredo Pían, en 1'13" 4/10; 2o. Benedicto Campos, en 1'14" 4/10; 3o. Oscar Sirral, en 1'15" 3/10; 4o. Emilio Bartolaiga, en 1'16" 6/10; 5o. Suárez; 6o. [illegible]; 7o. Moreno; 8o. Rolfer; 9o. Rosel y 10o. Banque.

**EL CONGRESO DE LOS FERROVIARIOS QUE SE REALIZA EN Bs. AIRES**

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Volvieron a sesionar en la fecha los congresos de delegados de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad que nuclean al gremio del riel y que consideran importantes asuntos relacionados con los intereses de los obreros ferroviarios.

A las 9.15 se inició el congreso de la Unión Ferroviaria bajo la presidencia del señor Telmo Luna y la asistencia de 95 delegados. La reunión matutina única que realizó el congreso en el día fué destinada a la consideración de varios asuntos que tenían despacho de comisión.

Al mediodía los delegados concurrieron a un almuerzo de camaradería servido en la localidad de Olivos, concurriendo por la tarde a visitar el policlínico y la planta industrial de la Dirección de Asistencia para ferroviarios.

El congreso de la Fraternidad se reunió a las 9 con sesenta delegados presentes y la presidencia de su titular, señor Jesús Fernández, prosiguiendo con la consideración del capítulo relacionado con los ferrocarriles del Estado. Ambos congresos volverán a reunirse el lunes próximo a partir de las 9.

**TRIUNFO UNA TENISTA ARGENTINA EN LONDRES**

LONDRES, 12 (ANS). — Un brillante triunfo logró esta tarde la tenista argentina María Luisa Terán de Weiss al imponerse en el torneo de Kent a la campeona juniors inglesa Patricia Rodgers, por 7-5 6-1.

# *Periodistas Argentinos Continúan su Jira*

LONDRES, 12 (ANS). — La delegación de la prensa argentina que se encuentra en Gran Bretaña está visitando diversos sectores de la vida industrial del país. En Manchester, los directores y altos empleados de la empresa Metropolitana Vickers Electrical Company Limited acompañaron a los visitantes en el recorrido de las instalaciones. Vieron allí los periodistas cómo eran manufacturados grandes transformadores y generadores eléctricos y turbinas de vapor. También presenciaron los trabajos de soldadura de grandes armazones de maquinaria.

Se hizo una demostración de una descarga eléctrica de 750.000 voltios y de la forma de apreciar las fallas del acero por métodos magnéticos. También se les mostró a los periodistas el primer generador eléctrico de refrigeración por hidrógeno, construído en Gran Bretaña. Este acaba de ser manufacturado para la central que en Kent posee la British Electricity Authority. Allí, como en otras fábricas visitadas, los periodistas fueron invitados por los directores de la empresa a almorzar.

La delegación argentina se encuentra ahora en Escocia visitando la granja experimental de Auchincruive. La finca —en la que hay una amplia mansión rural— consta de 264 hectáreas de los que la granja comprende 149 hectáreas siendo el resto bosques y jardines. La totalidad de la finca fué donada al West of Scotland Agricultural College (Escuela de Agricultura del oeste de Escocia) y ha servido para la ampliación de las actividades de este centro técnico. En la granja se enseña avicultura, manipulación y preparación de productos lácteos.

Hay asimismo laboratorios de investigación y un departamento de avicultura. Sobre todas estas materias, se dan clases teóricas en la sección que posee en Glasgow la Escuela de Agricultura, y los trabajos prácticos, y de investigación se llevan a cabo en Auchincruive, célebre también por cuanto tiene de relación con el insigne poeta escocés Robert Burns.

El 8 de junio, los periodistas argentinos visitaron los astilleros de la empresa Alexander Stephen and Sons, Linthouse, y vieron la finca llamada Pollok House Estate. En su viaje a Gleneagles pasaron por el famoso Loch Lomond y visitaron las instalaciones hidroeléctricas de Loch Sloy. En Dundee vieron las instalaciones de la National Cash Register Company. Recorrieron igualmente otras fábricas de industrias ligeras.

En Edimburgo visitarán una fábrica textil. Asistieron a una comida en el North British Hotel, invitados por el Honorable Lord Preboste de la capital de Escocia. Por hallarse éste ausente, lo representó el Sr. Harvey Wood, presidente del Comité Organizador del festival de música y teatro de Edimburgo, y asistieron representantes de la prensa de Edimburgo.

Después de su regreso a Londres, que tendrá lugar mañana, se cree que los periodistas argentinos visitarán, entre otras cosas, la estación de televisión del Alexandra Palace, la fábrica de aviones De Havilland, el servicio latinoamericano de la British Broadcasting Corporation e invitados por Sir Alexander Korda asistirán a una sesión privada cinematográfica.

# La Justicia Debe Indagar en qué Forma Resultó Muerto un Hombre

**EL AUTOR ES UN AGENTE DE POLICIA. - NO SERIA POR ACCIDENTE**

Haciéndose eco del clamor de una madre, cuyo hijo le fué muerto en forma no bien precisada, y así de comentarios que subsisten en la población de Kilómetro 187, departamento San Justo, acerca de un hecho cometido hace dos meses y medio en esa localidad, este Diario cree cumplir con su deber, haciendo un llamado a la Justicia de Instrucción, a los efectos de que se aboque directamente a la investigación del caso y se esclarezcan ciertas circunstancias extrañas que rodean al mismo.

Algunos detalles verdaderamente sospechosos, robustecen la hipótesis de que la muerte de un vecino del lugar no se produjo en forma accidental, como informó la policía desde un principio, sino, más bien en forma premeditada por parte de su autor.

ANTECEDENTES DEL HECHO

Según recordarán nuestros lectores, y de acuerdo a lo informado oportunamente por la Jefatura de Policía de San Justo al juez de instrucción doctor Julio Vera Candioti, en la noche del 28 de marzo del corriente año, en una pista de baile y despacho de bebidas que el señor Miguel Fiat tiene instalado en kilómetro 187, de esa jurisdicción, se realizaba una fiesta danzante, de la que participaban, entre otros muchos vecinos del lugar, Bernardo Ayala, argentino, de 40 años.

Según la comunicación de referencia, el comisario del lugar, Pantaleón Valdez, en previsión de cualquier incidente destacó en dicha pista de baile al agente de policía Andrés Rossini, quien se situó en la puerta de entrada. En el transcurso de la fiesta y en forma accidental, se le cayó al agente el revólver que llevaba al cinto, y al golpear el arma contra el suelo, salió un proyectil que fué a darle a Ayala a la altura del hígado, el que le provocó la muerte poco después.

DETALLES SOSPECHOSOS

A pesar del tiempo transcurrido, la población sigue presumiendo que en el hecho de referencia existen puntos no muy claros que la Justicia está en el deber de precisar.

Diversos detalles que surgen de los comentarios de pobladores y de la propia madre de la víctima, hacen que tome cuerpo la presunción de que la policía no acusó una actuación correcta, la que, por el contrario, habría incurrido en omisiones graves durante el procedimiento. Es así como, entre otros antecedentes, se asevera que, llevado el cadáver al local de la comisaría, le fué dada sepultura por orden del comisario del lugar, sin esperar a que interviniera el sumariante Sixto Pintos. Este intervino recién a los tres días de cometido el hecho, limitándose a tomar declaraciones a dos testigos, uno de ellos el dueño del negocio.

Nada se sabe con respecto al informe médico, en este caso de capital importancia, ya que del mismo podría llegar a establecerse la trayectoria del proyectil antes de alojarse en el cuerpo de Ayala y provocarle su muerte. Ante referencias como estas, y otras que fácilmente puede obtener el juez antes nombrado, a quien corresponde intervenir, estimamos que no debe demorarse la investigación. Es necesario dar una satisfacción a la opinión pública y también al clamor de una madre que pide se haga Justicia.

...drés Rossini, causante de la muerte de Bernardo Ayala y la víctima del supuesto asesinato

# Otra Persona Aparece Implicada en un Hecho

**LA RECONSTRUCCION. HOMICIDIO EN LAG. PAIVA**

En nuestra edición anterior informamos acerca de la reconstrucción realizada el día anterior, en Laguna Paiva, correspondiente al homicidio del que resultó autor Felipe Grasi y víctima Amado Planes, de 24 años de edad, hecho éste que se produjo en la madrugada del 6 del corriente.

Durante la reconstrucción, el juez de instrucción doctor Jaime Pratdesaba, dispuso que se prestara a la misma un individuo llamado Miguel Julián César (a) Caballero, de 42 años, que había sido detenido días antes en indagación del hecho en cuestión, diligencia que permitió comprobar la participación que le cupo a dicha persona en el incidente [illegible] la muerte de Planes.

En efecto, cuando éste, luego de un cambio de palabras con Grasi se retiró del despacho de bebidas donde frecuentaban ambos, fué seguido por este último, juntamente con César, y más atrás por otros tres de sus acompañantes. Al darle alcance, Grasi agredió a puñetazos a Planes, repeliendo éste en la misma forma, pero en tales circunstancias, Planes fué tomado de atrás por César, que lo sujetó de los brazos, circunstancias que aprovechó Grasi para inferirle las cinco cuchilladas que habrían de originar su muerte casi en el acto.

Cumplida esa diligencia, el magistrado, con su secretario Greus Monti y auxiliar Paraván regresaron a la ciudad, y el homicida, como el citado César fueron trasladados hasta el departamento central de policía, donde posteriormente, el último de los nombrados amplió declaraciones en las actuaciones que corren a cargo del sumariante Roberto Molinolo, de la división judicial.

## LOTERIAS

### TUCUMAN

Ayer se realizó el sorteo semanal, resultando favorecido con el premio mayor el número

**12.856**

Los demás premios corresponden a los siguientes:
19872, 32939, 12470, 4393, 6218, 16244, 31168, 2964, 3038, 6011, 20437, 23847, 26620, 26723, 27494, 28223, 32892.

### ORO

Se efectuó ayer el sorteo, correspondiendo el primer premio al número

**19.723**

Los demás premios pertenecen a los siguientes:
20865, 2258, 9428, 2084, 5603, 7819, 13260, 21[illegible], 2228, 2869, 3201, 9163, 9920, 11879, 14397, 20183.



# Donativo Para la Obra de Ayuda Social



El señor Francisco Civilliés Padilla en momentos en que hace entrega a la señora María Eva Duarte de Perón, a quien visitó en su despacho de la Secretaría de Trabajo y Previsión, de 800 gramos de estreptomicina, con carácter donativo para la Obra de Ayuda Social que ella dirige

## UTILIZACION DE UNA DONACION POR PARTE DE OBRA DE BARRIOS

Oportunamente recibió la entidad del epígrafe, la cantidad de seiscientos pesos de un homenaje declinado por el Inspector Gral. de Enseñanza Religiosa.

La C. D. de Obras de Barrios dispuso adquirir material escolar y algunos libros de lectura para ser distribuídos entre algunas de las escuelas de zonas pobres.

Se compraron: 400 cuadernos «Atón» y «Magisterio» de buen tamaño, 3 gruesas de plumas; 300 lápices; 10 docenas de lapiceros; 150 gomas de borrar; 120 reglas y escuadras; seis docenas de compases y 150 cajas de colores y 60 libros de lectura. Todo lo cual se distribuyó entre las escuelas: Dr. Estanislao López del barrio «4 de Junio»; «Constituyentes» de barrio Parque; «Ignacio Rodríguez» de Monte Chañar y «Sagrada Familia» del barrio sur. Cada uno de los señores directores agradeció la donación tan útil como oportuna.

OTRAS INFORMACIONES

A los centros ya existentes de Obra de Barrios ubicados en distintas zonas de orillas de la ciudad, se ha agregado uno más: el de Alto Verde. Desde hace un mes los socios activos de Obra de Barrios han tomado a su cargo la atención dominical de los doscientos niños que allí se agrupan.

—Entre las donaciones llegadas últimamente a la obra, merece destacarse la del Pbro. Canónigo don Jorge Funoll de cien pesos y la de una persona que ocultó su nombre, que hizo llegar tres bolsas de azúcar, más cien kilos de cocoa dulce para la merienda de los niños.

## SE TRIBUTARA UN HOMENAJE AL SEÑOR GONZALES SALMERON

El 27 del corriente se tributará un homenaje al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia señor Francisco González Salmerón, la Junta Departamental del Partido Peronista comunica a los presidente de las seccionales y distritos que se encuentran en venta las tarjetas para el citado homenaje, que se verificará a las 12, siendo el precio de las mismas de $ 2.

# Planos Para Construcción de Viviendas Populares

**EN ESTA CIUDAD SE CONSTRUIRAN 250 CASAS**

Oficialmente se ha informado que el Ministerio de Obras Públicas de la Nación ha dictado un decreto por el cual se aprueban los planes de construcción de viviendas populares proyectadas por el Poder Ejecutivo de la Provincia, por intermedio de la Dirección de la Vivienda Popular, distribuyéndose el número de viviendas en la siguiente forma:

Ciudad de Santa Fe, 250 casas; Esperanza, 40; San Lorenzo, 70 y Rafaela, 50 casas.

En lo referente a las viviendas para la ciudad de Rosario, ha debido diferirse la adquisición de terrenos en razón del elevado precio de las propuestas presentadas. El Ministerio de Obras Públicas de la Nación estudiará la posibilidad de expropiar los terrenos necesarios. Esto se hará de inmediato, a fin de no demorar la ejecución de los planes.

Por otra parte, el día 16 del corriente, en que se cumple el segundo aniversario del Gobierno, el Gobernador Dr. Suárez, tomará posesión de los terrenos comprados recientemente y se dispondrá la inmediata iniciación de las obras.

# Informaciones del C. General de Educación

**EL ACTO A REALIZARSE EL DIA 17 PROXIMO**

A la hora habitual concurrió a sus tareas oficiales el presidente del H. Consejo de Educación, Prof. Edgard Gulbert, quien luego de firmar el despacho del día, concedió audiencias a delegaciones de sociedades cooperadoras y a docentes. También, concurrieron a las 8, a sus respectivos despachos los vocales señores José Luis Lupis y Miguel Angel Mondino, atendiendo asuntos de su competencia.

PLAN DE EDIFICACION ESCOLAR. — En horas de la tarde de ayer, el Sr. Gulbert, hizo entrega al Ministro de Educación Justicia y Culto del anteproyecto de construcciones, refecciones y ampliaciones escolares, correspondiente a la primera etapa de las obras a realizarse y cuya confección estuviera a cargo de la comisión que, a tal efecto, designara el H. Consejo.

Las obras proyectadas en el citado anteproyecto insumirán la suma de $ 35.000.000 m|n. y el mismo será elevado por el P. E. a consideración de las HH. Cámaras.

Con este motivo, el Sr. Presidente, reunió en su despacho a los señores miembros integrantes de la Comisión: Manuel Escudero, Sirio J. Casabianca, Luis Camussi y Ernesto Rosa, expresándoles su viva complacencia y felicitaciones por la brillante labor cumplida, y los exhortó para que de inmediato se aboquen a la preparación de la segunda parte del plan de construcciones, para que a corto plazo se vea cumplido el anhelo de que cada escuela pueda contar con su edificio propio, contemplado en el Plan Trienal del Superior Gobierno de la Provincia.

CONFERENCIA SOBRE LA ANTARTIDA. — Tal como se informara, el día 17 del actual, a las 18, se llevará a efecto en el salón de actos del Palacio Escolar, la conferencia que pronunciará el Dr. Carlos Berraz Montyn, sobre el tema siguiente: "Títulos de la Argentina sobre la Antártida".

Para escuchar esta disertación las autoridades escolares han invitado especialmente a concurrir al personal docente.

ASIGNACIONES PENDIENTES DE COBRO. — En la oficina de Tesorería se encuentran partidas por asignaciones familiares, primer trimestre 1948, a nombre de las siguientes personas: Ana de Corazza, Rosa O. de Arias, Juan P. de Blasol, Eugenia C. de Bourquin, Ovidio D. Fontanarrosa, Yolanda F. de González, Teresa de Olivera, Luisa A. de Patiño, Antonia G. de Rodríguez, Andrea R. S. de Romero, Rosauro Videla Bianchi, M. Leandro Bertolotti, Francisco Sobrero, Juan de Ojeda, Francisca S. de Robledo e Ida Paoli de Ferreyra.

## METEOROLOGICAS

Otro día de baja temperatura ha sido el de ayer en nuestra ciudad. La temperatura máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 18 grados. La mínima 4 grados, marcando el barómetro 764.70. La dirección del viento sur, con una velocidad de 8 kms. por hora. La humedad relativa 44 por ciento.

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica Nacional dió a conocer el siguiente pronóstico del tiempo para hoy en la zona del litoral:

Bueno, nublándose parcialmente, leve ascenso de temperatura.

## LA DIR. GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL PAGARA SUBSIDIOS

La Dirección General de Asistencia Social, dependiente de la Secretaría de Trabajo y Previsión con asiento en Buenos Aires, pone en conocimiento de los interesados que hasta el 19 inclusive, se procederá al pago de los subsidios de beneficencia a personas el que, como es ya habitual, se hará efectivo por intermedio de las respectivas sucursales del Banco de la Nación Argentina.

## Banquete de camaradería de la Soc. de Fotógrafos

La Sociedad de Fotógrafos Profesionales de Santa Fe, con motivo de haberse cumplido el 10 del actual el segundo aniversario de la fundación de la entidad, ha dispuesto celebrar tal acontecimiento con un banquete de camaradería que tendrá lugar hoy a las 12, en el local social que la misma posee en calle San Martín 2951.

## FARMACIAS DE TURNO

CUARTO TURNO

**Desde el domingo 13 al sábado 19**

CURIE, H. Zavalla 1101, Tel. 12021; CORTI, San Jerónimo 2345, Tel. 11350-14219; SAN MARTIN, San Martín y Vera, Tel. 20444; GUEMES, Mendoza y Urquiza, Tel. 11474; C. MARELLI, 1o. de Mayo 1899, Tel. 30050; MODELO, 25 de Mayo y Junín, Tel. 11102; LA SALUD, M. Candioti y Hilo de [illegible], Tel. [illegible]; A. RAPACIOLI, Av. López y Planes 4167, Tel. 30129; DEL NORTE, A. del Valle y 25 S|N, Tel. 14345.

SERVICIO NOCTURNO.— Con farmacia abierta hasta las 20: Del Norte; hasta las 21: Curie; Corti; Güemes y C. Marelli; hasta las 22: La Salud, A. Rapacioli y San Martín; hasta las 24: Modelo. Con farmacia cerrada (por recetas y medicamentos de urgencia): Modelo; La Salud, A. Rapacioli.

# Agradece el Magisterio

**AL SR. GOBERNADOR**

El gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez y el ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, continúan recibiendo mensajes de felicitación y agradecimiento con motivo de la promulgación de la ley de equiparación de sueldos del magisterio.

El ministro de Educación, Dr. A. Dumont, ha recibido últimamente los despachos telegráficos que consignamos en seguida:

"Sociedad Maestros de Enseñanza Manual Rosario felicita vivamente a V. E. promulgación ley equiparación sueldo magisterio. Cumple así acto verdadera justicia social. Fdo: Victorio Juárez, secretario".

El otro despacho está concebido en los términos siguientes:

"Satisfacción experimentada magisterio débese eficaz colaboración de S.E. a principios de justicia social. Con promulgación ley 3221 reconocemos señor ministro infatigable colaborador obra gobierno Santa Fe. Sindicato Maestros de Rosario lo felicita y al agradecerle hácelo partícipe de júbilo. Fdo.: Rogelio Rossignol presidente".

# Adhiere el Gobierno a una Conmemoración

**LOS ACTOS EN HOMENAJE AL BRIGADIER LOPEZ**

El Poder Ejecutivo de la Provincia, por decreto originado en el Ministerio de Gobierno se ha adherido a la celebración del 110 aniversario del fallecimiento del Brigadier, General Estanislao López.

Expresa el referido decreto:

Considerando: Que el día 15 del actual se cumple el 110 aniversario del fallecimiento del Brigadier, General Estanislao López; Que la obra llevada a cabo por el Patriarca de la Federación, a través de su vida de patriota, cristiano y soldado; del que dictara la primera Constitución para un Estado argentino (1819), Provincia de Santa Fe; gestor de pactos interprovinciales (1.831) que fueron los primeros pasos para la originaria ley fundamental de nuestro país, más tarde ampliada por los Constituyentes de la República en 1.853 y 1.860, cabe ser exaltada y tributarse a su memoria los honores a que tiene derecho en la historia de la Patria, ya que su vida entera fué consagrada a defender la integridad territorial, sosteniendo principios de igualdad, dictando medidas de orden y administración que eran verdaderas avanzadas del progreso tendientes a lograr la consolidación nacional y la grandeza de la Nación.

Por ello, el Gobernador de la Provincia decreta:

Art. 1o. Adherir a la Provincia a los actos que en homenaje al Brigadier General don Estanislao López se llevarán a cabo en ocasión del 110 aniversario de su fallecimiento, invitando al pueblo a participar de los mismos.

Art. 2o. Depositar una palma de flores naturales, en el monumento del prócer, en nombre de la Provincia.

Art. 3o. Por el Ministerio de Gobierno se tomarán las medidas necesarias para los honores que deberán rendir las fuerzas provinciales, e igualmente, por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, para la representación escolar a dicho acto. Art. 4o. El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Gobierno y de Educación, Justicia y Culto. Art. 5o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

# En Acuerdo de Ministros ha Sido Creada la Dirección de Catastro

## LA MISMA DEPENDERA DE LA SECRETARIA TECNICA DE LA GOBERNACION

En acuerdo de Ministros ha sido firmado un decreto por el cual se crea la Dirección General de Catastro que dependerá de la Secretaría Técnica de la Gobernación, organismo de gran importancia, cumpliéndose así el anuncio que hiciera oportunamente el primer mandatario, Dr. Suárez.

El texto del decreto es el siguiente:

Visto los fines perseguidos por las leyes No. 2969 y 3123, de Catastro, Valuación y Revaluación de la propiedad raíz, y Considerando: Que las disposiciones de la Ley No. 2996, así como también los conceptos que fundamentaron su sanción y las reformas introducidas por la Ley No. 3123, destacan la necesidad de que las distintas armas administrativas encargadas de la registración de bienes inmuebles, ya sea desde el punto de vista topográfico y rentístico, como de la publicidad del dominio y de los actos jurídicos que los afecten, actúen en forma armónica para evitar costosas e inútiles repeticiones, y, también, para que mediante el contralor recíproco de sus inscripciones se eviten omisiones o errores.

Que las finalidades establecidas en las leyes de interés público citadas sólo pueden ser llevadas a la práctica mediante una Ley Orgánica que establezca un comando único y reglamente, en forma precisa, las funciones coordinadas que deberán cumplir cada una de las Reparticiones que intervengan en el proceso de la operación; Que para la consecución de tan altos propósitos de gobierno, ningún momento puede resultar más favorable que el presente, en que se está realizando el censo y avalúo de las propiedades de la Provincia, que implica una labor ardua de organización, distrae a un gran equipo de técnicos de sus tareas habituales, se traduce en la inversión de más de $ 7.000.000 m/n (Siete millones de pesos m/n.) y moviliza a la población; Que es de buena administración asegurar provecho sistemático y permanencia de la operación que se realiza, razón por la cual, y a fin de asegurar los altos fines de interés público perseguidos por las leyes 2969/3123, se impone crear un organismo permanente cuya dirección esté a cargo de técnicos probados y cuente con un personal que deberá seleccionarse, por rigurosa selección, entre los técnicos que se destaquen en la actual operación de catastro, valuación y revaluación; Que dicho organismo, cuya creación anticipara el P.E. en fecha reciente, deberá organizarse sobre la base del presupuesto aprobado para las Juntas Central, Departamentales y Municipales de Valuación, según Decreto No. 4233, del 22 de mayo ppdo.; Que al efecto de elevar a la H. Legislatura los antecedentes necesarios y el respectivo proyecto de Ley, es conveniente encomendar su preparación a un técnico de actuación y experiencia en la materia; Por ello, el Gobernador de la Provincia en Acuerdo General de Ministros, Decreta:

Art. 1o.) Créase la Dirección General de Catastro, que dependerá de la Secretaría Técnica de la Gobernación.

Art. 2o.) Desígnase organizador de dicha Repartición al Ing. Geógrafo don Víctor F. Nicoll, jefe del Departamento de Contribución de Mejoras de la Dirección de Obras Públicas, y actual Asesor técnico de la Comisión Técnica Ejecutiva de la Junta Central de Valuación.

Art. 3o.) A los efectos de elevar [illegible] a realizar un estudio integral [illegible], el citado funcionario procederá [illegible] el proyecto de Ley sobre la materia sobre la base de antecedentes y experiencias nacionales y extranjeras, debiendo elevar el mismo para antes del 31 de octubre próximo.

Art. 4o.) A los fines de la preparación del Presupuesto de Sueldos y Gastos de la Dirección General de Catastro, el Delegado Organizador tendrá en cuenta el aprobado por el P.E. para las Juntas Central, Departamentales y Municipales de Valuación, para los meses marzo-diciembre de 1948 (Decreto No. 4233, del 22 de mayo próximo ppdo.).

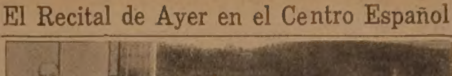
# Plan de Construcciones de Cárceles y Correccionales

**Por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, el Poder Ejecutivo ha remitido a consideración de las HH. CC. Legislativas el mensaje y proyecto de Ley por el que se autoriza al gobierno de la provincia a emitir un empréstito de 21.000.000 de pesos, destinados a financiar el plan de construcciones Carcelarias y Correccionales, distribuídos en el siguiente plan de obras:**

| | |
|---|---|
| 1. Cárcel en Santa Fe | $ 4.550.000 |
| 2. Cárcel en Rosario | " 4.200.000 |
| 3. Cárcel en Coronda: Reformas y ampliaciones | " 500.000 |
| 4. Tres unidades anexas a los Juzgados de Sección: Vera, S. Urbano y Rafaela | " 600.000 |
| 5. Dos Hogares y Casa para Corrección de Menores, en Santa Fe y Rosario | " 6.500.000 |
| 6. Correccional de Mujeres en Santa Fe | " 2.000.000 |
| 7. Alcaidías Policiales en Santa Fe y Rosario, reparaciones | " 200.000 |
| 8. Para gastos impresión y colocación títulos, comisiones, derechos, inscripción en Bolsas, quebrantos y refuerzo de los créditos previstos en este plan | " 2.450.000 |
| TOTAL | $ 21.000.000 |

### MOVIMIENTO DE BUQUES

Buques y lanchas nacionales de cabotaje a la carga: Ministro Miradavia, varias; M.O.P. 1053 A, leña; Don Pepe, canto; M.O.P. 11 P, inflamable. A la descarga: Mediterráneo, arena; Doña Luisa C., cemento; Juan Carlos R., tambores vacíos; Plataeruz, inflamable.



# El Recital de Ayer en el Centro Español



La C. D. del Círculo de Artistas Jóvenes del Litoral organizó ayer en el Centro Español un recital de Cámara con la participación de la pianista Irma Mateo Gallardo, y el primer y segundo violín Antonio y Roque Mateo Gallardo, quienes aparecen en la parte superior de la nota y abajo, el público asistente al acto.

# Numerosos Proyectos Aprobó el Senado Provincial en la Mañana

## EL PROYECTO DE LEY SOBRE EQUIPARACION DE SUELDOS DEL MAGISTERIO

Inició su sesión la Cámara de Senadores a las 10.35 de ayer, bajo la presidencia del presidente pro témpore, señor Mario Aguirre y con la presencia de 15 senadores.

Después de darse lectura a numerosos asuntos, que pasaron a estudio de las comisiones respectivas, se pasó a considerar el orden del día.

### LA EQUIPARACION DEL MAGISTERIO

El senador Christen, presentó un proyecto de ley sobre ampliación de equiparación total del magisterio de la provincia con los de la Nación. Expresó que ello era justo por cuanto parte del personal había sido excluído, para favorecer al personal de las Escuelas de Enseñanza Especial y todo aquel que no haya sido incluído y dependiente del Consejo de Educación. Pidió su tratamiento sobre tablas. Fué apoyado por el senador Díaz.

La presidencia puso a votación la moción del senador Christen de que fuera considerado sobre tablas. Fué rechazada.

### PROYECTOS APROBADOS

Fué considerado en seguida el proyecto de ley del P. E. elevando de categoría de Departamento la sección Fomento Ganadero del Instituto Experimental. Informado en forma amplia, Aguirre expresó que involucraba sumas importantes, por lo cual expresó que correspondía aplazar la consideración para que los senadores tuvieran tiempo de estudiarlo. La presidencia señaló que el cuerpo había resuelto considerarlo, ante lo cual el nombrado legislador hizo presente que la cámara tenía facultades para hacerlo. Finalmente se resolvió tratarlo en la próxima sesión.

Sin mayores observaciones fué aprobado el proyecto de ley que autoriza al P. E. para donar terrenos para construir edificios escolares.

En la misma forma fué considerado y aprobado el proyecto de ley del senador Campana, sobre adquisición de una ambulancia automóvil para la ciudad de Casilda.

### CREACION DE LA IMPRENTA

Pasadas las 11.30 la Cámara consideró el proyecto de ley creando la Imprenta de la Legislatura en el presupuesto del año 1949. Esta iniciativa dió lugar a deliberaciones, el senador Zanotto dió un amplio informe sobre el alcance del proyecto, y citó antecedentes. Se extendió, para finalizar en consideraciones y destacar que era partidario de aplazar la consideración del proyecto, mientras se completan los estudios para ver si es posible la impresión del diario de sesiones en un imprenta particular.

Se votó la moción de aplazamiento del senador Zanotto, y fué rechazada. Se votó después el despacho que autoriza la creación de la Imprenta de la Legislatura, aprobándose, después de que se aclaró todo lo que se refiere a los trabajos que la imprenta tendrá a su cargo.

### ESTATUTO DEL NOTARIADO

Seguidamente el senador Lesce mocionó para que en la sesión del 19 sea considerado el Estatuto del Notariado, con o sin despacho de comisión. Se votó la moción y resultó rechazada. Se rectifica la votación en forma nominal y resultó empatada. Votó la presidencia en forma negativa, por lo cual fué rechazada. Al conocer el resultado se retiraron los senadores Lesce y Romeziall.

La Cámara consideró después el despacho que autoriza al P. E. a entregar $ 20.000 para la compra de libros para la Biblioteca de la Legislatura. Fué aprobada.

En igual forma fué considerado el proyecto de ley del senador Christen destinando $ 2.000 para comprar muebles y útiles para el juzgado de paz de Villa Constitución, y, del mismo senador creando el cargo de secretario para el juzgado de paz de Villa Constitución y el cargo de oficial de juzgado de paz de Villa Constitución. Lo fundó el autor y se agregó que el cumplimiento de estas leyes, eran de expresa urgencia, quedando aprobados.

### LOS SUELDOS DEL HOSPITAL DE CARIDAD

Pasado mediodía fué considerado el proyecto de ley, con sanción en Diputados, que autoriza al P. E. a entregar al Hospital de Caridad de Santa Fe, en carácter de subsidio, $ 50.729. El senador Juan Aguirre solicitó que se aplace la consideración, y Cittadini se opuso diciendo que se trataba de fondos para pagar sueldos de todo el personal de ese hospital. Fué apoyado por Christen. Se generalizó el debate, y Díaz, pidió el aplazamiento, y, finalmente se resolvió considerarlo en la próxima sesión.

### MINUTAS APROBADAS

Fueron considerados y aprobados los siguientes proyectos de comunicación al P. E.

Del senador Cittadini sobre ensanche de la ruta provincial 15.

Del mismo senador, sobre límites departamentales comunales.

Del senador Roulet, sobre posesión, por parte del P. E., del local de la escuela Arroyo El Ceibal.

Del senador Cittadini, sobre construcción de un camino, desde Luis Palacios a Roldán.

Acto seguido se levantó la sesión, cuando eran las 12.30.

### El Gobernador dispuso la entrega de Estreptomicina

**Ante los pedidos urgentes que se le formularon, el gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez, dispuso que la Dirección de Acción Social, entregue las siguientes cantidades de estreptomicina:**

**A Luis Pérez, 20 gramos; a Esther de Larrondo, 20; a Estéfano Rodríguez, 20; a Juan Zapata 6 y Meda Maida, 6 gramos, todos de la ciudad de Santa Fe.**

# Programa del Primer Congreso de Maestros

## SE DESARROLLARA EL 27 Y 28 DE ESTE MES

La Comisión Intergremial ha determinado el siguiente programa a desarrollarse los días 27 y 28 de junio en curso, en oportunidades de llevarse a cabo el Congreso Nacional de Maestros Pro Mejoras Económicas. El primer día, a las 9 de la mañana tendrá lugar la sesión constituyente en la cual se considerarán los poderes de los delegados y serán electas la mesa directiva y comisiones de estudio; por la tarde, a las 17, el gran acto público en el que harán uso de la palabra autoridades y representantes gremiales y al que asistirán numerosas delegaciones especiales. El día 28 a las 9 y a las 15, se desarrollarán las sesiones plenarias del Congreso, hasta las 20 en que éste se clausurará.

Todo el acto público anteriormente, con representantes de la Comisión Intergremial Central, tuvo lugar en San Justo una asamblea de maestros que contó con la asistencia de delegados de la Comisión Intergremial local, de la Asociación del Magisterio del departamento San Justo de la Asociación del Magisterio Católico de esa localidad, de la Agrupación Distrital de Maestros de Calchaquí, de la Comisión pro-Mejoras de Villa Guillermina y numerosos maestros de las escuelas comunes, especiales de oficios para mujeres y varones y nocturnas.

En esta oportunidad se consideró el temario puesto a consideración del Congreso Nacional pro-Mejoras y el reglamento del mismo, acordándose el envío de delegados a las sesiones que tendrán lugar en Santa Fe, y especialmente, el gran acto inaugural.

### REUNIONES EN EL INTERIOR DE LA PROVINCIA

Para el domingo 13 del corriente fueron convocadas asambleas de personal escolar, similares a las efectuadas en Rafaela, San Justo y Esperanza, en Rosario, Venado Tuerto, Cañada Rosquín, San Cristóbal, Vera y Las Toscas. Concurrirán delegados de la Comisión Central.

### AGRADECE UN GESTO DEL Sr. GOBERNADOR

**En nuestra redacción se hizo presente el señor Spector Rodríguez, de 61 años, domiciliado en calles Salvador del Carril y Cochabamba, a fin de que hagamos público su agradecimiento por el noble gesto evidenciado por el gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez, al autorizar a la Dirección de Acción Social, la entrega de 20 gramos de estreptomicina, para ser destinada a la cura de aquél, pues se halla afectado de una delicada dolencia.**

**En esa forma, nos expresa el señor Rodríguez el gobernador ha satisfecho el pedido que oportunamente aquél le hiciera por nota.**

### ASUETO AL PERSONAL DEL C. DELIBERANTE

Con motivo de las Jornadas Históricas, el vicepresidente en ejercicio del concejo deliberante, señor Luis Deferraris, dictó ayer una resolución por la cual acuerda asueto al personal del cuerpo deliberativo mañana lunes.

Lleva por finalidad la medida, facilitar la concurrencia a los actos programados del 110 aniversario del fallecimiento del Brigadier General Estanislao López, y, porque a mediodía en el Palacio Municipal será cumplida una recepción en honor de los delegados de la Junta de Estudios Históricos y las autoridades de la misma.

# Funciona en Coronda un Club de Avanzada

## ES EL PRIMERO DE SU GENERO EN SUD AMERICA

Por iniciativa del Ingeniero Carlos E. Velloso Colombres, Profesor de Agricultura y Granja, se constituyó el 23 de abril del año en curso, en Coronda, el Club Protección y Seguridad Agraria, primer entidad de esta naturaleza en Sud América, lo que destaca su importancia.

La Comisión Directiva está integrada en su totalidad por futuros maestros y el club está formado por estudiantes, agricultores, propietarios y todo lo relacionado con la agricultura, ganadería e industria.

### SUS FINALIDADES

Interesantes son las finalidades que han determinado la creación de esta entidad, entre las cuales las más importantes son las que mencionamos a continuación:

Transformar a Coronda, por ser la sede del club, en una Ciudad Jardín; propender al mejoramiento intelectual del agricultor; acercar al docente con el hombre de campo, por medio de conferencias y películas cinematográficas, asesorándoles en cultivos, compra y siembra de semillas etc.; propender a la formación del Parque Autóctono de Coronda, al hermoseamiento de las verjas, alambrados y jardines, como así a la producción floral y distribución gratuita de plantas florales y ornamentales que la institución donará a los interesados; tratar de que los egresados de las Escuelas Normales de la Provincia tengan una cultura agraria, para que puedan desempeñarse con eficacia en los medios rurales.

Como puede notarse, es este un conjunto de propósitos que bastan para señalar a la consideración pública la entidad que nos ocupa.

### LA COMISION DIRECTIVA

La C. D. del Club Protección y Seguridad Agraria, está integrada así: Presidente, Eduardo Hugo Mario; vicepresidente 1o., María Zaninovich; vicepresidente 2o., Belisario Zavala; secretario general, Raúl Valero; secretario de actas, Beatriz Suárez; secretario de Relaciones, Enrique Bianchi; secretario de Biblioteca, Etel Sepúlveda y Edilberto Monti; secretarios de Difusión y Prensa, Norberto Acosta y César Farina; tesorero, Héctor Sartorelli; protesorero, Nélida Magnin; vocales: Angel Tablei, Edith Rudi, Graciela Mazzavero, Noemí Cattáneo y Guillermo Bruse.

### EL CUERPO DE ASESORES

Tiene este club un cuerpo de asesores integrado así: Técnicos Agrónomos, Ingenieros Rodolfo Camino y Carlos E. Velloso Colombres; Agrónomos Marcos P. Rivas, José María Cornejo y José Blanchard.

Asesores Letrados: Doctores Elbio Omar Cano, Aníbal Carnaval y José Antonio Muzzio y Escribano Toribio Rojas.

### LA INAUGURACION OFICIAL

El Club Protección y Seguridad Agraria se inaugurará oficialmente el lunes 28 del corriente en un acto que promete alcanzar inusitadas proyecciones, al que han sido invitadas las siguientes personalidades:

El Gobernador de la Provincia y sus ministros; el ministro de Agricultura de la Nación; el subsecretario de Instrucción Pública de la Nación; el subsecretario de Enseñanza Extensiva del Ministerio de Agricultura de la Nación y el Director [illegible] del mismo Ministerio [illegible] del Colegio de [illegible] Provincia y todas las [illegible] nacionales y provinciales [illegible].

### LA SUPRESION DE UN CURSO DE 1er. AÑO DE CONTADORES

Ayer recibimos la visita de [illegible] de estudiantes afectados por la supresión de un curso creado recientemente.

La Secretaría de Educación creó el 10 de mayo un curso de primer año de contadores públicos nacionales que comenzó a funcionar en la Escuela Nacional "Domingo F. Sarmiento" y fué dejado sin efecto ahora, [illegible] el [illegible] de la [illegible] esta medida [illegible] última hora del viernes de esta semana.

Como el curso funcionaba de 17.15 a [illegible], algunos de los que asistían al mismo debieron abandonar sus empleos para asistir a clase, por lo que la supresión de aquel crea una situación difícil a estos muchachos, aparte de la interrupción de la carrera [illegible] juicio este en general [illegible].

Este curso lo apoyan la Bolsa de Comercio y el Centro de Contadores, porque [illegible] sus actividades y teniendo en cuenta la importancia de la [illegible].

Nos manifestaron los visitantes que, si fuera necesario, los profesores se comprometen a dar clase, "ad honorem" y [illegible] en confianza en que [illegible] de ser restablecido, cuando se conozcan las circunstancias [illegible].

### ALTURA DE LOS RIOS

Corrientes 2.17, [illegible]; Ituzaingó, sin aviso; Posadas [illegible]; Formosa, sin aviso; Bermejo, sin aviso; Iguazú 6.10.

El Orden

# ESCUELAS PARA ADULTOS

Respondiendo a una aspiración general de amplios sectores del país, el delegado interventor en el Consejo de Educación, ha dictado una resolución, por la cual se extienden los beneficios de la enseñanza para adultos al interior del país y en tal sentido, encomienda a la Inspección General de Escuelas para Adultos, propicie la creación de establecimientos de esa índole que sean necesarios en los territorios nacionales.

Ha servido para que dicho funcionario adoptara la medida de referencia, el propósito de extender los beneficios de las escuelas para adultos al interior, dado que en la actualidad los mismos sólo llegan a los que residen en la Capital Federal, favoreciendo especialmente a los obreros y empleados o adolescentes, que luego de finalizar sus tareas en los establecimientos comerciales e industriales, concurren a las escuelas de ese tipo con el deseo de ampliar sus conocimientos básicos, completar su educación primaria o adquirir una mayor capacitación que los habilite para trabajar en las distintas esferas de sus actividades.

La obra de intensificación cultural que podrá llevarse a cabo en favor de los trabajadores, que residiendo en el interior de nuestro territorio, reclaman un mayor grado de perfeccionamiento, habrá de dar indudables resultados, alcanzando la labor de capacitación no sólo a los hombres sino también a las mujeres, todo lo cual habrá de permitir a aquéllos, adquirir una robusta experiencia en las diversas artesanías que integren los planes de estudios, contribuyendo a capacitar a los campesinos, obreros y empleados. Mientras que habrá de servir para que la mujer, sea una compañera modelo, madre ejemplar y sabia, que aprovechará el cúmulo de conocimientos que reciba desde las aulas, a fin de dar otro contenido al núcleo familiar.

Queda aún mucho que hacer en favor de los adultos: obreros, empleados o adolescentes de ambos sexos, que por diversas razones no pudieron completar el ciclo de la enseñanza primaria, a raíz de lo cual se hallan en inferioridad de condiciones, frente a los obreros capacitados y que desempeñan tareas manuales en los campos o establecimientos rurales, así como también en las pequeñas industrias de las poblaciones del interior.

Crear más escuelas para adultos, es hacer obra civilizadora y eterna, porque al tiempo que se instala un establecimiento educacional se ofrecen nuevos horizontes a millares de hombres y mujeres, que desean incorporarse con su esfuerzo y conocimientos a la legión de personas útiles que está necesitando la República a fin de acelerar el progreso económico, desarrollar su capacidad industrial y asegurar la libertad de todos los recursos naturales, mediante el mejor aprovechamiento de la mano de obra y la incorporación de obreros especializados.

No cabe la menor duda, que en cualquier lugar de nuestro territorio, donde se levante una escuela para adultos, el pueblo todo aplaudirá la materialización de una obra semejante, entendiendo que con ello, se da a quienes aspiran a completar su cultura, los elementos necesarios para su independencia económica.

# Significativo Gesto de un Señor Senador

La crónica de las sesiones legislativas registra un gesto del senador por la Capital, Dr. Raúl Beney, a raíz de la consideración de las dietas de los legisladores santafesinos, donde el nombrado se opuso a su aumento, haciendo para ello algunas citas relacionadas con el régimen de remuneraciones a los colegas norteamericanos e ingleses.

Bien sabemos que el gesto del senador aludido, demuestra que su tranquilidad económica está asegurada... y recordamos la actitud mantenida cuando se trató la reforma del artículo 34 de la Ley de Sanidad. En esa ocasión se opuso a la modificación aduciendo pretextos baladíes. Pero ello le ha servido para la defensa que ahora quiere manifestar con su oposición al aumento de las dietas de los legisladores......

A él no le pueden significar nada unos pesos más por mes... pocos recursos y habilidad para lograrlos sin los aumentos de las dietas. Pero se opuso a la reforma del artículo 34 de la Ley de Sanidad.

Este nuevo gesto es muy revelador y sirve para exhibir la postura del representante del pueblo, cuyo mandato felizmente no durará muchos años. En ese tiempo la ciudadanía juzgará su labor y entonces se verá qué es lo que hizo desde su banca.

### INFORMACIONES DE LA MUNICIPALIDAD

A la hora de costumbre concurrió ayer a su despacho el presidente del concejo deliberante a cargo del D. E. municipal, señor Gallegos, quien estudió y resolvió diversos asuntos, atendiendo después al público.

El secretario de Hacienda y O. Públicas, señor Julio César Becerra, a cargo de la secretaría de Gobierno se ocupó de asuntos que están a resolución y atendió a varias delegaciones que concurrieron a realizar gestiones.

**TELEGRAMA DEL INTENDENTE**

Con motivo de haberse cumplido ayer el 368 aniversario de la segunda fundación de Buenos Aires, por Don Juan de Garay, el intendente interino dirigió un telegrama al intendente municipal de aquella ciudad, saludándolo y recordando la fecha.

### Renunció el Subsecretario de Obras Públicas

El subsecretario de Obras Públicas, del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, ingeniero Raúl Zapata, presentó ayer por la mañana, la renuncia de dicho cargo.

Poco después se despidió del personal que le secundó en sus funciones, como de otros muchos funcionarios y amigos.

### ACLARACION

En nuestra redacción se hizo presente el señor Baldomero Santiago Banús, domiciliado en calle 4 de Enero 1659, a fin de expresarnos, con respecto a una noticia de policía aparecida en nuestra edición anterior, que si bien agredió a su ex sirvienta María E. Blanco, al reaccionar ante improperios dirigidos por ésta, los hechos no se desarrollaron de acuerdo al informe de la policía suministrado a la prensa.







# La Radioescuela en la Enseñanza Argentina

Ha sido inaugurado un nuevo sistema de enseñanza en las escuelas primarias argentinas. Los dos elementos más evolucionados y perfectos de la técnica nacional, el cine y la radio, han sido incorporados por la Secretaría de Educación para contribuir a la práctica de la enseñanza. La Comisión de Radioenseñanza y Cine Escolar, dependiente de la mencionada secretaría de estado ha estructurado un plan vasto de labor para cumplir fines tan benéficos.

Con ese propósito, en dos meses de trabajos continuados, la referida comisión ha organizado una filmoteca con más de cincuenta películas cortas para ser exhibidas en las escuelas y ha preparado en colaboración con los empresarios de distintos cinematógrafos programas gratuitos de cine educativo que se iniciarán el próximo domingo. Simultáneamente y a través de la radiotelefonía serán desarrollados los programas educativos que llegarán a todas las escuelas del país, aun hasta aquellas que se encuentran en los rincones más apartados de nuestro vasto territorio. Este medio novedoso y agradable ha de despertar en las mentes infantiles un interés más pronunciado por las cosas de la enseñanza y de esta manera, la lucha contra el analfabetismo que encaran las autoridades educacionales logrará un impulso extraordinario.

En su discurso inaugural, el secretario de Educación, ha reclamado de todos los argentinos, el apoyo para esta iniciativa. Ha pedido la colaboración de los técnicos, de los hombres de ciencia, de los artistas para que aporten sus esfuerzos y sus iniciativas a esta obra de bien público.

Mucho hay que hacer aún para lograr superar las dificultades provenientes del descuido y la despreocupación que caracterizó al régimen antiguo. En el aspecto educacional como en tantos otros órdenes de la vida nacional, la improvisación y la falta de patriotismo de los responsables de esas tareas, llegaron a establecer desastrosas condiciones. Es necesario remediar con el esfuerzo de todos, lo que un grupo de malos argentinos, dejó de hacer en muchas décadas de desgobierno.

Esta misión de recuperación de los valores espirituales del pueblo argentino que debe ser iniciada en la niñez, encuentra en la radioescuela y en el cinematógrafo escolar una interesante forma de expresión. Manos, pues a la obra que es tarea y deber de todos por igual.

# *Realiza una Intensa Labor Constructiva la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia*

Para arraigar a la población patagónica la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia encaró tres objetivos: solucionar los viejos problemas de la salud pública, la instrucción escolar y las comunicaciones.

**SALUD PUBLICA**

Gran atención dedicó la Gobernación Militar a los problemas sanitarios que afectaron a su territorio por muchos años. Acierto singular y de positivos beneficios ha sido la creación del Ateneo Médico, organismo de carácter científico que ha tenido la virtud de congregar a la totalidad

la escuelas dotadas de las comodidades y en condiciones indispensables para la Patagonia, todas, con pabellones sanitarios anexos, en los siguientes lugares: Lago Buenos Aires, Río Mayo, Ensanche Sarmiento, Centro Río Mayo, Alto Río Senguer, Aneles, Pastos Blancos, Comodoro Rivavia y Pico Truncado.

Ha sido igualmente formalizada la ejecución de otras escuelas en el presente año. Son las de Jaramillo, Los Antiguos, Caleta Olivia y Kilómetro 5.

**COMUNICACIONES**

Se está conectando por el servi-

costo alcanza a 10.000.000 de pesos. Será de apreciable utilidad para la explotación petrolera y satisfará la enorme demanda de la construcción oficial y privada.

La planta será instalada con la dirección del técnico norteamericano Ellis I. Soper. Las maquinarias en tránsito a Comodoro Rivadavia se encuentran actualmente en el puerto de Bahía Blanca.

Se ha provisto a la Gobernación Militar de tres máquinas tornapull y una motoniveladora, serán afectadas a la habilitación y mejoramiento de caminos de su jurisdicción.

de 10 casas para obreros del ferrocarril de Comodoro Rivadavia a Sarmiento (Se invirtieron 2.330.000 pesos).

Se construye el edificio para la escuela No. 24 de la capital. (Se invierten 600.000 pesos).

Se adjudicó la suma de 29.600 pesos para arreglo del acceso a Los Antiguos en el Río Las Chilcas.

Se adjudicó la construcción del acceso norte a Comodoro Rivadavia por la ruta nacional número 3 (presupuesto 4.000.000 de pesos).

Remitióse la construcción de



**Hasta las lejanas regiones patagónicas y en especial en la zona de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, se materializan los impulsos de la revitalización económica que se opera en todo el territorio nacional. La gran cuenca petrolífera, recibe así el apoyo amplio de las actuales autoridades.**

de los médicos de la zona.

Este Ateneo dictó conferencias, refiriose a casos quirúrgicos especiales, facilitó la realización de cursos de especialidad en las cátedras de destacados profesionales metropolitanos. En suma, ha determinado mayor interés por la ciencia llenando notablemente la inquietud profesional de los médicos.

En el año 1947 se inauguraron los cursos de enfermeros, extendiéndose los primeros títulos nacionales a nuevos aspirantes del curso acelerado.

Se construyó edificio para la Sala de primeros auxilios de Río Senguer. Y se construyen las salas de primeros auxilios de Caleta Olivia, Río Mayo y Lago Buenos Aires.

Aprobóse la inversión necesaria para la adquisición de equipos móviles para catastro radiográfico y servicio buco-dental. La adquisición se efectúa en los Estados Unidos de Norteamérica. El citado material estará afectado a todo el territorio de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia.

Se firmó contrato para la construcción del Hospital Regional de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia. Se realiza en estos momentos la adquisición de los materiales necesarios para esta obra. Se invertirán en la misma 7.000.000 de pesos.

Se acordaron becas de 200 pesos mensuales a mujeres radicadas en el territorio de la Gobernación Militar para realizar en la ciudad capital cursos de enfermeras. Una vez obtenido el diploma son nombradas en los establecimientos hospitalarios de donde proceden. Se busca con este sistema la radicación del profesional.

**LAS ESCUELAS**

Las más caras aspiraciones de los habitantes y elemental necesidad pública se satisfacieron mediante la realización de un vasto plan de construcciones escolares.

La Gobernación Militar levan-

cio de radioestaciones a las poblaciones de todo el territorio de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia. Las mismas desarrollan un servicio oficial y público. Este último de gran utilidad para los habitantes. Se logra, con él, el propósito gubernamental de acercar a los pobladores de lugares distantes a los centros urbanos para facilitarles en su oportunidad asistencia médica adecuada, etc.

Acaban de incorporarse al servicio 10 nuevas estaciones y una móvil montada en una camioneta.

Además de las enumeradas en

**OTRAS OBRAS PUBLICAS**

los títulos "Salud Pública" y "Las Escuelas", la Gobernación Militar efectúa estos trabajos:

Ampliación de la planta urbana de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Casa de Baños en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Comisaría Barrio Oeste de Comodoro Rivadavia.

Jefatura de Policía de la Gobernación Militar.

Monumento ecuestre del General San Martín.

Obras Cementerio y Comodoro Rivadavia.

Casa Municipal en Sarmiento.

Central Radio de la Gobernación Militar.

Casa Municipal en Las Heras.

Obras de irrigación en Lago Buenos Aires.

Servicio de suministro de agua potable en Camarones.

Se iniciarán en el presente año para cuyo fin han sido acordados los fondos necesarios: el Mercado y Frigorífico para la Capital de la Gobernación Militar, Museo y Biblioteca.

Se instalará una importante industria. En efecto, como resultado de las gestiones realizadas ante la Secretaría de Industria y Comercio se resolvió levantar una Planta Elaboradora de Cemento en la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia.

Actualmente técnicos en la materia demarcan el lugar donde funcionará aquel establecimiento cuyo

Se está alcanzando la práctica racional de los deportes dentro de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, conforme a los propósitos de creación de la Dirección de Educación Física por resolución del 14 de mayo de 1947.

Se ha orientado los deportes y educación física de las escuelas y clubes. Propicióse la creación de aero-clubes y se fomentó el de la Capital de la Zona. Cabe señalar que como resultado de la iniciativa que se señala se fundaron instituciones aeronáuticas civiles en puerto Deseado y Las Heras.

El scoutismo ha sido incrementado en grado ponderable. Organizáronse las siguientes compañías: Comandante Luis Piedrabuena, Coronel Fontana, General José de San Martín, Sarmiento, Lago Buenos Aires, Las Heras, Puerto Deseado y Ensanche Sarmiento. Están en formación las siguientes: Astras, Estación Tehuelches, Diadema, Camarones, Colhue Huapí, Jaramillo, Pico Truncado, Tellier, Caleta Olivia, Los Antiguos, Fitz Roy y Lago Blanco.

En la actualidad se lleva a cabo la primera olimpíada escolar y primer curso general de deportistas de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia.

**OTRAS OBRAS TERMINADAS Y A REALIZARSE**

De las gestiones realizadas por el Gobernador Militar de Comodoro Rivadavia, general Armando Raggio, ante las autoridades de los ministerios y dependencias nacionales, surgió la solución de distintos problemas y la realización de importantes obras. Por vía de ese recurso se efectúa el siguiente programa de trabajos en la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, algunos ya ejecutados:

**POR EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**

Prosiguió la ampliación del puerto de Comodoro Rivadavia. (Ampliose el crédito en 19.000.000 de pesos).

Se dió término a la construcción

un hotel de turismo a iniciarse en el presente año [illegible] ampliación de la planta urbana frente al Atlántico (presupuesto 1.000.000 de pesos).

**POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA**

Se habilitó la Estación Experimental de Lanas y Ovinos en Río Mayo.

**POR EL MINISTERIO DE GUERRA**

Se construye el edificio para el Comando de la Agrupación Patagonia y Barrios para oficiales y suboficiales.

Se dió término a la construcción de los cuarteles y viviendas para la Gendarmería Nacional en Río Mayo.

Inauguróse la Gruta de la Virgen de Lourdes en Puerto Deseado (iniciativa del 9o. Batallón de Comunicaciones con asiento en aquel lugar).

**POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR**

Se construyó el edificio para Correos y Telecomunicaciones en Camarones.

**POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA E INST. PUBLICA**

Se creó el Colegio Nacional Comercial de Comodoro Rivadavia.

**POR LA SECRETARIA DE SALUD PUBLICA**

Se creó la Delegación Regional de Salud Pública con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Creóse la sucursal bancaria de Sarmiento.

**OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**

Se dió término a la instalación de la red distribuidora de agua en Puerto Deseado (invirtiéndose 1.500.000 de pesos).

Realiza iguales trabajos en la ciudad de Comodoro Rivadavia con obras complementarias, cloacales y de explotación. (presupuesto 3.000.000 de pesos).

Estudia el sistema de provisión de agua para las localidades de Las Heras, Lago Buenos Aires y Sarmiento.

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**

Construye 155 casas para obreros en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

# Menos y Menos Monarcas Cada Día

El enlace del ex rey Miguel de Rumania ha hecho pensar acá en la reducción que, como consecuencia de las dos últimas guerras mundiales, ha tenido la lista de monarcas en Europa. Antes de la primera de dichas guerras había en esa parte del mundo veintiún países que se hallaban gobernados bajo el régimen monárquico y figuran en la lista que va en seguida, y hoy sólo quedan diez, inclusive el gran ducado de Luxemburgo y los minúsculos principados de Liechtenstein y Mónaco:

Albania, Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, España, Gran Bretaña, Grecia, Holanda, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Mónaco, Montenegro, Noruega, Rumania, Rusia, Servia, Suecia y Turquía.

Al estallar la guerra de 1914 todos los estados tenían un soberano a la cabeza, y al terminar, en 1918, habían sido eliminados el káiser, o emperador de Alemania y el de Austria-Hungría, el rey de Montenegro, país que con Servia y ciertos territorios que se le quitaron al imperio austro-húngaro pasó a formar el reino de Yugoeslavia, a cuya cabeza quedó el rey de Servia; y el sultán o emperador de Turquía. Poco después corrió poor suerte todavía el zar de Rusia. Ocho años antes de que estallase la segunda guerra mundial, se vió España presa de horrible guerra civil que le costó al rey el trono y como resultado de la citada segunda guerra mundial, han desaparecido de la lista de países monárquicos Albania, Bulgaria, Italia, Rumania y Yugoslavia.

Miguel es el último de los reyes destronados y el primero de la serie de destronamientos que se inició en 1939 fué el del rey Zog, quien siendo presidente de la república de Albania había transformado el régimen político de ésta de republicano en monárquico, pasando él a ser el soberano. Pero en abril de ese año las fuerzas fascistas de Italia invadieron el país, depusieron a Zogu y el rey Víctor Manuel II adquirió por obra y gracia de Mussolini, el título adicional de rey de Albania, como había adquirido poco antes el de negus, o emperador de Abisinia.

Cuando en 1941 el ejército alemán invadió Yugoslavia, el rey Pedro II, que era todavía un muchachito, salió del país y no ha podido volver a él porque en noviembre de 1945 quedó abolida la monarquía. Al año siguiente el niño Simeón II, se encontró con caso análogo en Bulgaria y tuvo que salir, con su madre la reina Juana, para ir a unirse en el destierro con el padre de ésta, el ex rey Víctor Manuel II, en la ciudad egipcia de Alejandría.

Víctor Manuel que era, a lo sumo, un símbolo bajo Mussolini, abdicó en 1946 y falleció en Alejandría en diciembre del año pasado. En su lugar subió al trono su hijo Humberto, quien reinó por espacio de 34 días tan sólo, habiendo el pueblo italiano decidídose en pro del sistema republicano. En 1946 también se erigió la república de Hungría, país que como reino con trono vacante, había venido siendo gobernado por un regente. Rumania presenta el caso curioso de un rey que abdica en favor de su hijo, a quien luego depone para empuñar nuevamente el cetro y por último se ve obligado a abdicar nuevamente, circunstancia por la cual padre e hijo fueron dos veces reyes del mismo reino y otras tantas veces han sido destronados los dos.

# Tregua en Palestina

Ha cesado el fuego en Palestina; árabes y judíos han acatado el pedido de la UN y se ha concertado una tregua de cuatro semanas. Mientras tanto, el conde Folke Bernadotte, designado mediador oficial, sigue las consultas con los jefes de ambas fracciones para llegar a un acuerdo definitivo.

En la figura de este noble sueco, pues Bernadotte es sobrino del rey Gustavo, está concentrada la atención de la humanidad. Al conde que oficia de mediador se le ha designado una tarea dificilísima; cierto es que también tiene el antecedente de haber mediado en la última gran contienda, pero no es menos cierto que en aquella ocasión, una de las potencias pedía la paz y actualmente, en Palestina, no se le puede asignar tal intención a ninguno de los beligerantes.

La UN., que no procedió como pedía el delegado argentino —en completa prescindencia— vió crecer la tormenta sin poder impedirla; ahora delega en el criterio unilateral del conde Bernadotte y en sus reconocidos méritos de diplomático imparcial y ecuánime, la solución del pleito.

Y lo resolverá, salvo que los intereses puestos en juego para que Palestina sea la antesala de la próxima y definitiva guerra de Oriente contra Occidente. En este caso, el mediador hallará toda clase de obstáculos; tal vez sean los árabes irreductibles o puede acontecer que el nuevo estado de Israel se sienta lo suficiente fuerte o protegido como para seguir la lucha y no admitir ninguna oposición; en cualquiera de los dos casos, la guerra seguirá y tendrá sus derivaciones.

Ya veremos en las próximas semanas, cómo se mueve el ajedrez de los Balcanes. Inmediatamente Rusia, nos dará la pauta de lo que ha de ocurrir en Palestina.

Porque el fondo de este asunto, tan ideológico para unos y tan patrióticamente hebreo para otros, tiene una decoración común de capital bélico. Esta es la que encuadra la zona petrolífera del Medio Oriente, la importancia de las puertas abastecedoras sobre el Mediterráneo Oriental y el oleoducto del Irak. Este es el verdadero nudo de la madeja. Todo lo demás tiene solución salomónica. Tanto los árabes que hasta la fecha nada tenían en Palestina como los judíos, que tenían que recurrir a la historia para hacer afinidad a su criterio de ciudadanos palestinos, se han de conformar con sendas zonas de su exclusiva pertenencia. Sobre éstas, puede establecerse regateo o porfía, con largos y enojosos trámites pero de cualquier manera, se deja a la guerra. En cambio, cuando se trate sobre el dominio estratégico de las fuentes petrolíferas, volverá a hallarse el clima de choque.

¿Cuántas son las potencias interesadas? Aparentemente dos; pero tras de estos dos recursos para la guerra, están el capitalismo y el comunismo mirándose con recelo y prestos a lanzarse en una acometida decisiva. Ese es el verdadero problema que no escapará a la intuición del diestro diplomático del mediador Bernadotte. Tanto es así, que ha comenzado por declarar: "Hay que oír mucho y hablar poco".

Le auguramos éxito en la empresa. De lo contrario, será su palabra la que exponga concretamente las dificultades o [illegible] que a los culpables directos de esta otra guerra.

Para algo se hizo el proceso de Nuremberg.

### El Dr. Mende pronunció una conferencia

**El secretario de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl A. Mende, pronunció, en Esperanza, en la tarde de ayer, una conferencia. Desarrolló el tema "Justicia y caridad".**

**Dicha conferencia corresponde a los actos preparados con motivo de la celebración de la Semana de la Cruz Roja. Congregó delegaciones de entidades diversas, a conocidas personas y mucho público.**

# *Jornadas Históricas en Honor del G. López*

ADHESION DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Las autoridades de la Junta de Historia de la Provincia, comunican haber recibido la adhesión del Superior Gobierno de la Provincia de Salta.

Con esta adhesión, son seis las provincias cuyos gobiernos han hecho llegar su adhesión a la Jornada de Historia. La provincia de Buenos Aires, enviando delegados; la provincia de Tucumán enviando representantes, como asimismo las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Santiago del Estero.

En el día de ayer han recibido las adhesiones del Consejo Nacional de Educación, quien delega su representación en el señor Inspector Seccional en esta Provincia don Félix Ramón Cano Vélez; el Colegio Nacional No. 1 de Rosario; el Colegio Nacional de Rafaela; la Sociedad de Historia Argentina y el Colegio Militar "General San Martín" de la Provincia de Buenos Aires, quien destaca una representación integrada por los profesores Dr. Eduardo Irigoyen, Dr. Humberto Mandelli, y los cadetes del 5o. curso Miguel Indart, Julián Avila y Nicanor Pascual.

Las autoridades de la Junta están ultimando los preparativos para los diversos actos, que han merecido el apoyo y auspicio del gobierno de la Provincia de Santa Fe.

**EL MINISTRO DE GUERRA DE LA NACION SE ADHIERE**

Las autoridades de la "Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe" han recibido una comunicación del Sr. Ministro de Guerra de la Nación, anunciando que para los actos del 15 del corriente, fecha aniversario del fallecimiento del Brigadier don Estanislao López, participará el Regimiento 12 de Infantería Gral. Arenales, con bandera y banda de música, desfilando frente al monumento del Brigadier en la avenida Costanera a las 11 horas.

Al mismo tiempo, el Excmo. Sr. Ministro destaca como representante al Sr. Comandante del 1er. Ejército.

A la concentración del martes a las 11 horas, al pie del monumento a López, concurrirán delegaciones de escolares, delegados y público en general.

Se recuerda al pueblo de Santa Fe, que la entrada a todos los actos es absolutamente libre salvo aquellos que se han programado especialmente para los delegados.

### Organizan cursillos de lecciones sobre la Patria

El Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Tracamont, ha dispuesto la realización de cursillos sobre la patria, como adhesión a la fecha patria del 9 de Julio.

Serán dictados en los establecimientos carcelarios de nuestra Provincia.

Estarán a cargo del escritor Alvaro de las Casas, de acuerdo con el siguiente programa:

Días 17, 18 y 19, en la Cárcel de Encausados y Contraventores de Rosario.

Días 28, 29 y 30, en la Cárcel de Encausados y Contraventores de Las Flores.

Días 1o., 2 y 3 del mes de julio próximo, en la Cárcel Modelo de Coronda.

Se hace presente que los asilados que asistan a estos actos culturales, al final de los mismos, realizarán trabajos de redacción sobre el tema expuesto. El Ministerio ha resuelto que se otorgue un premio al mejor trabajo presentado.

### REVISTA SEMANAL

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del gobierno del Dr. Suárez, la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social ha resuelto iniciar la publicación de una Revista semanal que se titulará "Bienestar y Seguridad Social". Dicha publicación estará destinada a los obreros de la Provincia y tendrá por finalidad informar sumariamente, todas las semanas, a los gremios obreros y asociados, de las medidas de carácter social que disponga cualquier Ministerio en beneficio de la clase trabajadora, como así mismo de toda otra noticia de interés general para los mismos.

### Funcionará la Escuela de Visitadoras de Higiene

De acuerdo con las instrucciones impartidas por el Ministro de Salud Pública de la Provincia, el doctor Pedro Lía, de la ciudad de Rosario, ha iniciado la organización de la Escuela de Visitadoras de Higiene de Rosario.

Como consecuencia de esto, en la forma que dicho establecimiento ya podrá funcionar en la próxima semana.